

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gettemberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo.... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. \$p. 0,90

En las agencias se vende cada número

suelto del día á 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grifo del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Agosto 25 de 1900

Núm. 295

PATRIA Y RELIGION

La revolución que actualmente fraguan los enemigos del Gobierno y de la Patria no puede ser más criminal ni más destituida de razón. Para que un núcleo de ciudadanos tome las armas—daremos más—todo un pueblo se levante como un solo hombre proclamando la revolución, y ese núcleo de ciudadanos ó ese pueblo ejerzan un derecho, es preciso que estén asistidos por la justicia, porque de otra manera incurrirán en la nota de criminales.

Que el Gobierno se hiciera reo de traición á la Patria y el pueblo hiciera armas contra él, como sucedió en la época memorable de la dominación conservadora, santo y bueno; pero que á título de soldados y defensores de Cristo y su bendita religión nos asechen á toda hora, puñal en mano, por Dios que no es racional ni mucho menos.

Quién persigue á la Religión, quién martiriza á sus ministros? Nadie, absolutamente.

Si acaso es darles martirio, eso de arrancar de las manos del fraile el Gobierno civil, martirizados están y para largo tiempo. Pero Jesucristo dijo que su reino no es de este mundo, y mal pueden sus discípulos afirmar lo contrario, y menos sostener, con dichos y hechos, las perniciosas doctrinas de Pedro Schumacher, según el cual la Iglesia tiene pleno derecho de imponerse con las armas, en los pueblos invadidos por el masonismo.

El Sr. González Suárez, que como verdadero sacerdote ha seguido el dictamen de su conciencia, sin apartarse un punto de sus principios religiosos, ha dicho que cometen un crimen impardonable los que sacrifican la Patria con el falso pretexto de defender la Religión; mas sucede que los ambiciosos y corrompidos politiqueros del bando ultramontano y los clér-

igos ignorantes, encontraron en el dignísimo prelado la víctima que ambicionaban para satisfacer sus odios y venganzas y le llamaron ateo, apóstata, perverso.

Razón no les faltaba á estos desventurados para proceder de tal manera; pues nadie ignora que la verdad es rayo matador, y que, por lo mismo, no quieren verla con sus propios ojos los camanduleros de sotana.

Entre éstos hay muchos que han perdido la vergüenza, la idea del respeto á la conciencia ajena, el decoro y toda otra virtud que acrisola y enaltece al hombre; y es esa la razón del por qué se lanzan, como perros hambrientos, á morder los pies de los demás.

Las calumnias de que ha sido víctima el ilustre Prelado de Ibarra, han movido la caridad del Canónigo D. Juan de Dios Campuzano, quien, con sobra de argumentos é inspirado sólo en un principio de justicia, afirma que son verdaderas las palabras de aquél, y que fue grande virtud levantar la voz y pregonarlas.

Nuestros mismos adversarios políticos así lo confiesan, ya lo veis; y qué dirán, pues, los intrasigentes, los estultos, los ambiciosos que quisieron explotar, en escabroso terreno, el sistema de engañar á los incautos y mantener la hoguera de la guerra civil, cada vez mayor en nuestra Patria?

Semejantes explotadores así ya sin careta y llevan sobre la frente el *inri* de ignominia, escrito con estas palabras: traidores! traidores!

FRAGMENTOS

DEL FOLLETO

"Lecciones y Reprensiones de Fray Gerónimo Estridón á un donado"

escrito en Lima por el Canónigo Dr. D. Juan de Dios Campuzano.

I

Una tarde, apretado por los graves

pensamientos que revuelve en su mente todo el que ha abrazado el estilo de vida que llevo, para desfogarme un poco de ellos, de improviso extendí el brazo y de entre los papeles que mi advertido lego pone todos los días sobre mi mesa, tomé el primero que topó mi mano. Era un papel grande con este título: "Primer Religión que Patria." Gran verdad, dije, pero no requería demostración, y parece que va á darle el autor de este impreso. Y picado de la curiosidad de saber quién, cuándo lo y en dónde lo había escrito, di vuelta á la hoja, y la hallé sucrita por un "Un católico," datada en el Ecuador el mes de Junio de este año, sin expresión de día, aldea, villa ó ciudad, ó impreso aquí en Lima en la imprenta de "El Obrero". Mala cosa, me dije, este escritor sale como vergonzante ó más bien como ladrón, pues lleva capirote que cubriéndole la cara le baja hasta las pantorillas. Ya veremos si pide limosna ó salta á los pasajeros.

Y no sé quién haya podido poner en duda, si ya no es el mismo diablo, que primero es la Religión que la Patria. Si no tuviese más testimonio que yo mismo, y todo fraile, de que así es la verdad, para reconocerla no tendría necesidad de revolver á Santo Tomás ni privarme de media hora de sueño. Porque, ¡quién duda que enano pasamos del bullicio del siglo á la soledad del claustro, era cosa presunta y como de fe, que por defender la Religión, pues á eso estamos llamados los frailes, nos veríamos en el caso de posponer la Patria abandonándola voluntariamente ó echados por los enemigos de ella en jumento, yegua ó mula? Y de no, aquí ves confirmado eso á la letra, porque yo fraile viejo que nunca por amor á novedad des quisé dejar mi tierra; ahora por causa de mi Religión ando en la agena, soportando rigores de pobreza, en celdilla estrecha ó incommoda, cenida el cuerpo una túnica que de puro burda no se sabe si es de cáñamo recio ó de gruesa lana, gimiendo y suspirando por los valles de mi tierra, por sus montes, por sus bosques, por sus ríos, por sus lagos, por su cielo, por todo hasta por las arenillas de los caminos. Así, es cosa muy llana lo que veo de título de este impreso; mas no parece sino que su autor ha creído que estas dos ideas Religión y Patria son tan acuradas para el común de las gentes, que si él no les alumbra con poderoso candil no entenderán jamás que antes

que el tiempo es la eternidad, antes que la criatura Dios, y que encima de todo está Jesucristo. Pero bien, me dije, no lleva mala intención este papel, leámoslo; y cuando iba á principiar la lectura vi al pie del título, otro como si dijese *substituto* en estos términos: Observaciones á la carta del Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez, Obispo etc. Hola! Su Señoría ha dicho que primero es la Patria que la Religión! Si tal cosa ha dicho un Obispo no me parece desatino que "Un católico" se haya propuesto demostrar la verdad de la proposición contraria, y di principio á la lectura; y así fue principiárla como figurárame que tenía al autor delante de mí, vestido como yo mismo, aunque como no le hallaba ni corona ni corchuello, me pareció donado y nada más. Me refregué los ojos como si quisiese borrar la imagen que sentía pegada á la retina, y sacudí un tantillo la cabeza como quién hace por desear malos pensamientos. Y continué la lectura, y volví á interrumpirla acordándome de súbito de unas enseñanzas que hace muchos años aprendí en un cuaderno diminuto, pero sustancioso. El cual decía que los que censuran los actos públicos de los magistrados [sean eclesiásticos ó civiles] deben hallarse no sólo en el caso de hacerlo, sino también con ciencia suficiente. Y el "Un católico" que censura á un Obispo debe de haber pasado sus letras y doctrina, y halládoslos correspondientes al oficio que no por obediencia sino por voluntad autojuzada ha tomado á su cargo. Porque, aún cuando la proposición que se ha propuesto censurar como falsa sea tan claramente falsa, si quiere demostrar la verdad de la contraria debe hacerlo sin duda de un modo científico, si no ha caído en cuenta que le bastaba para eso el sentido común; pero aún en este caso debe proceder no como ignorante que ensarta verdades sino como letrado que se las ha con un letrado. Añade el cuadernito que el que censura debe hallarse adornado de probidad. Y lo dice muy bien y al pelo, porque poniéndose el que censura así como de juez, si carece de probidad no ejercerá bien la justicia, antes la torcerá á donde le inclinen sus pasiones, desordenadas. Por último, quiere ese cuadernito que se haga la censura con el conveniente respeto.

Refrescada la memoria de estas enseñanzas tan honestas, sabias y conformes con la ley de Dios, proseguí la

REVISTILLAS

Me permite U. clavarle dos *banderillas*? Que nó?

Pues bien, lector amado, le prometo á U. no hacer tal cosa, si U. es persona razonable, y no gusta de meter mano en los asuntos públicos, maliciosamente.

Con el mayor respeto observo, acerca de la Pastoral del Ilustrísimo Sr. Arzobispo que prohíbe á los fieles concurrir al teatro, so pena de negárles la absolución de sus culpas, observo, digo, que no ha tenido efecto; pues el personal que asistió á la última función teatral fue selecto y numeroso.

El Ilustrísimo Prelado estaría en lo justo al pedir que se escogjan para la escena obras morales, más no al prohibir en lo absoluto la asistencia á la *escuela práctica de moral*.

Dice el Sr. Arzobispo que la *ocasión* es *causa próxima ó remota* de pecado, según los casos; pero en puridad de verdad, sólo puede afirmarse que la *ocasión* es... *calva*, y que no debemos dejarla que se escape.

Si afortunadamente la Compañía Fernández Ríglas está entre nosotros, concurrámos á sus espectáculos; que la *ocasión* es *calva*, lo repetimos.

Y por lo demás, digámos con el texto bíblico: *Qui amat periculum in illo peribit.*

"Quien ama á Perico á él se lo parece."

Aquí viene bien un aparte de cierta cartica, sorprendida casualmente por un amigo de ustedes: "Petra querida:

Llegué por fin á la Capital y nunca *habra* creído que sea á tanta *lejura*. Por lo que á mí *respeto*, estoy *buen mozo* y *calli llena*, porque la temperatura de aquí me *asienta* bien.

No es cierto que *haya* en Quito, como dijeron, una *orilla* orible todos los días; por el contrario, los *soles* son *mu fuertes*.

Asistí ya al Congreso que *ha sabido ser* una sala más grande y más bonita que la del Señor de la Portería, en una de las cuales estoy sentado legislando al calor de un sueño irresistible.

Soy de la oposición, Dios mediante, aunque no me descubro del todo. Mi primer paso en este sentido fue *empedir* que tengan *coro*, y esto lo hice, primero excusándome con la falta de dietas, con los abusos del Jefe Político, *elsetra*; y luego, cuando hubo llegado, todavía demoré dos días en presentarme, pretextando que mi sombrero no estaba aplanchado.

Dos días pendiente la suerte de la Nación, de mi pob e sombrero! Que honra para la familia!"

El *prieto* diputado Prieto se excusó de concurrir á la Legislatura por estar *muuy ocupado*; y la

ocupación resulta antipatriótica y... *vergonzosa*. Figúrence Uds. sino será tal, eso de andarse *me rodeando* por esos cerros de Dios, con un puñado de vagos y luego derrotarse al primer disparo de nuestras fuerzas!

Qué *prieta* ocurrencia la del *prieto* diputado Prieto, que *aprieta* la carrera cuando *le aprietan* las circunstancias *prietas*!

Dos palabras á Claudio, nuestro colaborador ausente:

Otra vez, mi Claudio amigo, Te lo juro! no me pillas A que cargue con el muerto De *hacerte* las... "Revistillas" CASTO.

ACLARACION

Hemos recibido la siguiente: Sr. Director de "El Diario".—En su N° 112, de 21 del presente, se ha publicado en la sección de *crónicas*, un acontecimiento escandaloso que pesa contra la moral y causa á una mujer llamada María Rosa que se dice está retenida en la Policía. Como llevo el mismo nombre y apellido, y las personas que se digan dispensarnos su atención y estimación podrían sufrir una equivocación que venga en descrédito mío, encarezco á Ud., Sr. Director se sirva publicar en su ilustrado "Diario" la presente rectificación para conocimiento del público.

Soy María Rosa v. del Sargento Mayor de Efréido Don Julio Vaca, y mujer que humildemente me precio de guardar sin mancha el tesoro de mi honra y dignidad, mereciendo por filo la amistad de muchos miembros de distinguida honorabilidad social, quienes conocen perfectamente mi buena conducta y costumbres intachables. Que quedan

las cosas en su lugar.—Quito, Agosto 23 de 1906.

María Rosa v. de Vaca.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomasqui, al centro de la plaza; por su casería goza de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Guales, de Presentación González á Manuel Grijalva.

La de id. de un id. en Sangolquí, de Manuel Ojalla á Rosa María García.

La de id. de un id. en Pomasqui, de Simón D. Castellano á Pascual Torres.

Las de id. de dos id. en Otón, de Josefina Sanblán y Leopoldo Gordón á Tomás Gómez.

La de id. de un id. en Guallabamba, de la familia Flores á Celidonio Ruera.

La de id. de un id. en Calacali, de Mateo Calahorra á Juan Heredia.

La de id. de un id. en Nono, de Antonio Raera á José María Raera.

La de venta de acciones en un terreno en el Quincha hecha por Ermelinda Sierra á Fidel Durán.

La de hipoteca de un terreno en Sangolquí hecha por Rafael Pascual Alcoser á José Antonio Cozío.

El Juzgado tercero Municipal por auto de veintitrés de los corrientes declaró abierta la sucesión á los bienes de la finada Sra. Escolástica Carrera, ante el Escribano Miguel C. Ordóñez.

—¿Qué tenéis?... hablad ¿qué tenéis? dijo la madama de Nareuil.

—¡Ah! responde Marta conturbada, caí en la red... durante la tempestad divulgó nuestro secreto, y yo soy la causa única de... de todo el mal. Ahora me acuerdo, hebi y hablé.

—¡Punto en boca! dice abatida su ama, que nos están acechando y escuchando. Desgraciada, tú me has perdido.

En esto el buque llega á puerto.

Este puerto es el de Dieppe. Mr. de Malarin se apresura á proporcionarse una buena diligencia, que pone á la disposición de madama de Nareuil; suplica á ésta que se digne admitir sus servicios; ofrécese é acompañarla á París para preservarla de cualquier peligro, y ponerla á fuerza de reiteradas instancias obtiene el consentimiento deseado. Emprenden juntos la marcha y salvan las distancias con extraordinaria rapidez. Mr. de Malarin continúa haciéndola una corte asidua y bajo el encanto de su galantería desaparece el tiempo como una exhalación.

—Lo que es yo, me he propuesto establecerme en París, dice á la viuda el viajero al llegar á los muros de la capital. Como he recorrido ya bastante mundo, renuncio á los viajes. La colección de antigüedades, que tantos viajes y dinero me ha costado, es en el día una de las mejores que se conocen. Apuesto que mi gabinete vale tanto, sino más que el de Mr. Denon.

A este pobre madama de Nareuil se arrellana, como herida del rayo, en el fondo de la diligencia, siéntase sobrecogida de una contracción ner-

viadas sin duda, explicaban los males en cuestión; pero por lo demás, Estefanía había recibido noticias de su madre, y deseando consolarla del triste resultado de su viaje, quería persuadirla á que la felicidad no consiste únicamente en las riquezas... así que, suspiraba por su pronto regreso, y la llamaba con todas sus fuerzas, pudiéndose conocer desde luego que para no avivar los tormentos de madama de Nareuil, aminoraba sus culpas y sus quebrantos. Por último, esta carta, aunque poco lastimosos, ha parecido siniestra á la desafortunada madre.

Madama de Nareuil se apresura inmediatamente á partir. Los médicos la han declarado bastante restablecida para emprender el viaje; el buque americano, el *Alicyon*, pronto á dar la vela para Dieppe, la recibe á bordo con su fiel Marra, y á poco se ve ya con ésta en alta mar.

Pero ¡oh sorpresa! ¿Cuál es el primer pasaje-ro que ve?... Mr. Andrés de Malarin.

—¡Hola! ¡vos aquí! le dice con acento de alegría. ¿Qué feliz casualidad?...

—No es casualidad, señora.

—¿Cómo que no es casualidad! ¡Previstéis acaso que yo estaría en este buque?

—¡No os dije, señora, que tengo mis puntas de nigromántico!

—¡Tanto mejor! me alegro.

Establécese desde luego una dulce intimidad entre madama de Nareuil y su compañero de viaje. Lo que al principio era puramente *simpatía* degeneraba gradualmente en *amor*, la madre de Estefanía había recuperado su belleza y el afecto de Mr.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

FOR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó pesetas
común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el impor-
te á los Agentes generales SALVADOR
N. LLANOSAS & C^a Almacén de música
y libros de San Francisco á Pajaritos.—
Caracas.

Los señores libreros obtendrán el des-
cuento comercial. Se envía franco de
porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de
Ambato: cuenta con buen número
de peones y se encarga especial-
mente de la conducción de pianos
y otra clase de guantes, de cual-
quier punto de la República y
con condiciones ventajosas.—Re-
ferencias, esta misma Redacción
y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en las coleccio-
nes de "El Nacional" y "El Diario
Oficial" desde el año de 1883 has-
ta el do 1898, entíndase con el
que suscribe, en el Ministerio de
la Guerra.

Leonidas Suárez.

INTERESANTE

Desde esta fecha queda á disposición
del público la nueva "Empresa de Trans-
porte de la Sociedad Cordovez & C^a.
bajo el nombre de "Empresa de Omni-
bus nuevos", donde los pasajeros encon-
trarán eseo, comodidad y prontitud.
Los carros harán sus viajes los días lue-
nes y viernes de cada semana y regresa-
rán de Ambato los martes y sábados.
Labora de salida tanto de Quito como
de Ambato será las cinco de la mañana
y llegarán á las seis y media del mismo
día. La Agencia en este lugar está situa-
da en la tienda letra G del Hotel Fran-
cés del Sr. D. Alfonso Charriot y en
Ambato en el Hotel Nacional de la Sra.
Victoria S^{ra}.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & C^a &

La Academia de Medicina de Paris
aprobó, hace ya largos años, una prepa-
ración que la experiencia consagró muy
luego.

Nos referimos á las Píldoras y al
JARABE BLANCO, único remedio con-
tra la Anemia, los Colores Pálidos, la
Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc.,
gracias al yoduro de hierro inalterable,
que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á mi-
liares y por eso recomendamos á Mé-
dicos y enfermos exijan, como garantía
en la etiqueta, el nombre BLANCOCARD, las
señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS,
y el Sello de Garantía de la Unión de
Fabricantes.

Piezas en arriendo en la Carrera
Bolivar 7^a, cuadra casa N.º 47. El
que interese pase al 2º patio á tratar
con

Timoleón Villacís.

NEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F.
Moya, Carrera de Chile; donde el Sr.
Francisco Quevedo, Almacén "La
Esmeralda," esquina de la Plaza de la
Independencia, y en el Almacén del
Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas,
letra B, se halla de venta al módico
precio de 2 reales, el poema intitula-
do:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio
local, situado en la carrera de Bolivia
N.º 38 letra E (casa de la Sra. Fran-
cisca v. de Miranda.)

Las personas que deseen suscribirse
al prestigioso diario guayaquileno,
ó publicar en él avisos ó remitidos,
pueden entenderse con el susrito
Agente.

Quito, Abril 6 de 1890.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar
compra oro á los tipos
más altos.

Pongo en conocimiento de mis cien-
tes que he trasladado mi establecimiento
de los bajos del Palacio Arzobispal, si-
tuado en la Carrera de Venezuela, á los
bajos de la casa que ocupaba el Sr. Pre-
sidente de la República, en la tienda le-
tra A, casa del que fue Dr. Ricardo
Valdivieso.

Serafin Flor.

OJO

En la agencia de "El
Grito del Pueblo", ca-
rrera de Bolivia, N.º
38 letra E, casa de la
Sra. Francisca v. de
Miranda, se vende el
tomo X del Folletín
de "La Sanción", al in-
fimo precio de cuaren-
ta centavos cada ejem-
plar. Dicho tomo consta
de cien páginas y
contiene el precioso
poema "La Pesca" por
Gaspar Núñez de Ar-
ce y varios artículos
escogidos.

IMPORTANTE

Valentín Grijalva, sastre, ofre-
ce sus servicios profesionales, á
precios convencionales.—Para re-
ferencias "Carrera de Flores", nú-
mero diez y siete.

Especialidad en ropa para ecle-
siásticos.

Imprenta de "El Pichinehu"

de Malarin la restitua sus fuerzas y su aliento.
Siempre inquieta, sin embargo, sobre la suerte de
su lija, lloraba amargamente al verse sola; poquisi-
mas veces tomaba parte en la conversación de
los pasajeros, y contentándose con escuchar, son-
reíase de vez en cuando, en gracia de la urbanidad.
Cierta día tenía lugar la conversación siguiente:

—¡No es poco afortunado ese Mr. de Urbini-
sse! En el día es ya hombre de millones.

—¿Dónde los ha ganado?

—¡Toma! viajando!

—¡En seis meses! parece imposible.

—¿Cómo que parece increíble!

—Y misterioso.

—Dizque sus primeras expediciones marítimas
no le fueron, sin embargo, muy propicias. Pero,
pues, era perdidoso y poco rico, ¿de dónde le han
llovido tan inesperadamente la fortuna y la felicidad?

—En efecto, la fortuna ha llovido inesperada-
mente sobre él como agua del cielo.

—Parece que una hermosa mañana después
de su último viaje del Havre á Río Janeiro le ha
llovido el maná del cielo como en el desierto, ó
mejor, tropezó con una reunión de hadas en mitad
de su camino.

—Extremécese madama de Nareuil.

—Señores, exclama ésta, ¿es verdad que sus
prosperidades fechan de su último viaje?

—¡Si es verdad! Sí, señora, y mucha verdad.
Como que estamos por creer en la magia blanca,
en los duendes y en los amuletos.

Madama de Nareuil se pasa la mano por la
frente, lanza un gemido sordo, y Marta se le acerca
con inquietud.

—¡El capitán!... ¡y bien!... ¡y qué!

—El capitán es quien me robó el anillo de
hierro.

Esta era la primera vez en el espacio de unos
seis meses que osaba tocar esta tecla. Jamás salían
de su boca las fatales palabras: *anillo de hierro*.

Mr. de Malarin, afectando no hacer ningún
caso de la coincidencia notada por madama de Na-
reuil entre la época en que perdió la sortija y la
de la fortuna del capitán, continúa la conversación.

—¡Señores! el comandante del *Argos* está en
Suecia: así me lo escriben. Tiene un sobrino muy
querido, que debe ser su heredero; este sobrino vi-
ve en Paris, donde se regala como un príncipe.

—¡Cómo! dice madama de Nareuil, le cono-
céis?

—No señora, no.

—¿Pues cómo lo sabéis?

—¡Toma! estaba en mi interés... y en el
vuestro el saberlo.

—¡En el vuestro!...

—Cada cual tiene sus misterios.

Sumamente preocupada la pobre Marta es
acercó á Mr. de Malarin y le dice en voz baja:

—Caballero, pues veis de tan alto y de muy
lejos, ¿quién os parece?... ¿conocéis si Mr. d'Ur-
binssel...?

—¡Os ofrecía aguardiente para inlundiros a-
liento!... No, Marta, no por cierto: á otro blan-
so di-paraba.

A estas palabras, Marta no puede menos de
lanzar una exclamación de terror. La consterna-
ción se pinta en sus facciones.